Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS 564

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 13 de mayo de 2024.-

Nota DAJ/IED N° 27/2024
SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 220/2024, en referencia al llamado a LPN PAC N°15/2024: "ADQUISICION DE SWITCHES DE RED (CORE, ACCESO Y DATA CENTER) PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E" ID 436636, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

Documentos:	T.E.I.S.A.	SSD S.R.L.
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Direccion Nacional de Ingresos Tributarios, que se encuentran en la página web (www.set.gov.py).	CUMPLE	
1. Listado de técnicos acompañado de la Planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva en donde figuren los técnicos propuestos, los cuales deberán formar parte del plantel de la empresa. a. 2 (dos) técnicos con certificación de nivel superior de las marcas de los equipos de comunicación ofertadas (Ej.: Cisco CCNP, Fortinet NSE7, Sonicwall SNSP, Huawei HCIP). b. 2 (dos) técnicos con certificación de nivel medio de las marcas de los equipos de comunicación ofertadas (Ej.: Cisco CCNA, Fortinet NSE4, Sonicwall SNSA, Huawei HCIA). El referido listado deberá estar acompañado de la siguiente documentación: Curriculum Vitae de los técnicos propuestos acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional. Copia de certificado de capacitación en la marca ofertada. Copia de cédula de identidad de los técnicos.		CUMPLE
Autorización del fabricante en idioma español o inglés debidamente traducido por traductor publico matriculado, para representantes, distribuidores y sub - distribuidores de los productos ofrecidos.	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o similar. El mismo deberá ser mínimamente para fabricación de los equipos ofertados. No se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas.		El formato no se ajusta al del PBC
Catálogos en los cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deben coincidir con las especificaciones técnicas ofrecidas, y deberán ser presentados en idioma español o inglés. En caso de encontrarse en otros idiomas, deberán estar debidamente traducidos por traductor público matriculado. Debe adjuntarse una copia en formato PDF.		CUMPLE

Atentamente

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
13 MAYO 2024
Firma: Hora: 08:00
Aclaración: Dic. Sonia Funes
Corte Suprema de Justicia